



POLÍTICA · 6 Agosto 2022

Un gobierno en contravía

La conformación gradual del gabinete de Gustavo Petro muestra un cambio de fuerzas inédito en Colombia. Una activista medioambiental llega al Ministerio de Minas, un investigador de las relaciones del establecimiento con los paramilitares es el ministro de Defensa, y una activista médica es la ministra de Salud. ¿Cómo impactarán estas decisiones en el futuro de Colombia?

El gobierno que empieza este domingo recibirá sin duda muchos calificativos, menos el de aburrido. La llegada de Gustavo Petro a la Casa de Nariño es un **episodio inédito en la historia de Colombia** que seguramente traerá una sorpresa diaria y una ruptura de todas las tradiciones. Por un lado, **es la primera vez que un exguerrillero y un militante de izquierda alcanza la presidencia** y, por otro, el gabinete que está armando incluye a muchas personas que por generaciones han representado la contraparte de los ministerios que van a ocupar.

Al comienzo surgieron nombres muy calificados que de alguna manera decepcionaron a la franja más dura del petrismo pero tranquilizaron al establecimiento. Exministros como **José Antonio Ocampo**, que ya había ocupado la cartera de Hacienda y la dirección de Planación Nacional

COMPARTIR



Recomendados



PODER · 5 Agosto 2022

El contralor inesperado



PODER · 8 Julio 2022

Las conclusiones que dejan los nombramientos del...



PODER · 5 Agosto 2022

La lista de invitados en la posesión de Gustavo Petro

ocupado la cartera de Hacienda y la dirección de Planeación Nacional. Muchos lo ven como un centroizquierdista pero que se mueve dentro de la ortodoxia económica. O Alejandro Gaviria, quien llega a la cartera de Educación después de haber sido ministro de Salud y rector de la Universidad de los Andes, la más identificada con la élite colombiana.

Hasta ese momento el gobierno de Petro se vislumbraba como una administración liberal de izquierda, pero dentro de los límites de lo conocido.



PODER · 5 Agosto 2022

El primer nombramiento de Iván Velásquez



Alejandro Gaviria, José Antonio Ocampo, Álvaro Leyva /Fotos: Calprensa

Las sorpresas arrancaron con la designación de Álvaro Leyva Durán como canciller. Miembro de una aristocrática familia bogotana, Leyva ya había sido ministro de Minas hace más de cuarenta años en el gobierno de Belisario Betancur. Desde esa época Leyva emprendió una carrera paralela que marcó su destino. Cuando el presidente Betancur le pidió que estableciera acercamientos con guerrilleros del ELN, el M-19 y principalmente las Farc. Desde ese momento el clubman godo empezó a transformarse en el hombre necesario para todos los procesos de paz. Leyva le cayó en gracia a Manuel Marulanda, alias Tirofijo, y a Jacobo Arenas, con quien construyó una relación de confianza desde la diferencia que luego se extendió a prácticamente toda la cúpula de las Farc y a otros grupos guerrilleros. Que Leyva hubiera sido designado alto comisionado de paz no habría sorprendido. **Pero el presidente Petro decidió hacerlo ministro de Relaciones Exteriores. Leyva ahora dice que será el canciller de la paz y las relaciones exteriores. Un cambio de funciones del ministerio que solo puede hacerse por reforma constitucional, pero que el nuevo ministro viene ejecutando de facto.**





Iván Velásquez / Foto: Calprensa

La segunda sorpresa fue la designación de **Iván Velásquez** como ministro de Defensa. Velásquez tiene una hoja de vida muy destacada en la rama judicial y fue el investigador estrella de la parapolítica, como se llamó el proceso que sacó a flote las relaciones entre los grupos paramilitares y miembros del establecimiento. Es fácil imaginarse a Velásquez como ministro de Justicia o como fiscal general de la nación.

Pero su nombramiento al frente de la cartera de Defensa, que maneja las fuerzas militares y la Policía Nacional, causó inmensa sorpresa y desconcierto entre los uniformados y la sensación de que el ministro viene a investigar lo que está mal en el sector. Esa percepción sumada a las naturales reservas sobre el presidente Petro por su remoto pasado insurgente se convertirán en el telón de fondo de las relaciones entre el nuevo gobierno, las fuerzas militares y la Policía.

Para profundizar



PODER • 30 Julio 2022

Primera entrevista de Iván Velásquez: “La salida de la Policía del Ministerio de Defensa es una decisión tomada”

La designación de Gloria Inés Ramírez como ministra de Trabajo también trae su sorpresa. Ella es una reconocida exsenadora y sindicalista que fue presidente de Fecode. Por un lado, no es la primera sindicalista que llega a la cartera. El pionero fue Antonio Díaz, en el gobierno de Lleras Restrepo, y lo han seguido otros como Angelino Garzón y Luis Eduardo Garzón. **Lo novedoso es que Gloria Inés Ramírez es militante activa del Partido Comunista, que hace parte del Pacto Histórico. La relación suya con Gustavo Petro ha tenido momentos de tensión en el pasado.** Hace unos años a raíz de la revelación de los Wikileaks se hizo público que el entonces senador Gustavo Petro le dijo al embajador de Estados Unidos William Brownfield que no descartaba

el embajador de Estados Unidos William Brownfield que no descartaba que Gloria Inés Ramírez, Piedad Córdoba y Wilson Borja tuvieran “lazos inapropiados con las Farc”. En su momento esta revelación causó controversia y choques en la izquierda. **En el pasado la ministra ha manifestado su simpatía por personajes como Hugo Chávez, Evo Morales y Rafael Correa.**



Gloria Inés Ramírez, Irene Vélez, Carolina Corcho / Fotos: Colprensa

Para la cartera de **Minas** fue designada Irene Vélez, una académica ambientalista a quien Petro le asigna la tarea de “liderar la transición hacía una economía no extractivista”. **El ministerio de Minas es el mayor activista de Ecopetrol y maneja las relaciones con el sector minero y de hidrocarburos.** Muchos ven la designación de la profesora Vélez como si hubieran nombrado a un vegetariano como presidente de Fedegan. **Usualmente el titular de la cartera de Minas era la contraparte de los ambientalistas, ahora será uno de ellos.**

Para profundizar



PODER • 8 Julio 2022

Las conclusiones que dejan los nombramientos del gabinete de Petro

Para manejar la cartera de Salud el presidente Petro designó a la médica psiquiatra Carolina Corcho, quien ha sido básicamente una defensora de la intervención estatal en el sector salud y una gran crítica del sistema de salud colombiano. **En el pasado, Carolina Corcho se ha enfrentado con su ahora compañero de gabinete Alejandro Gaviria cuando este era ministro de Salud de Juan Manuel Santos.** La doctora Corcho es vista con reserva por las gigantescas empresas prestadoras de salud a las que ella ha calificado como un intermediario innecesario y

de ser a las que era ha cambiado como un intermediario innecesario y costoso para el sistema. **Por eso, también se espera que este sector empiece a andar en contravía con relación a lo que ha sido su camino tradicional.**



Alfonso Prada / Foto: Colprensa

En donde no hay sorpresas es **en la poderosa cartera del interior donde fue designado Alfonso Prada**, un curtido político que sabe perfectamente cómo funcionan los directorios y el Congreso.

Los colombianos al escoger a Gustavo Petro como su presidente mostraron que querían un cambio con relación a todos los gobiernos anteriores. **Es difícil prever cuál será el resultado de esta mezcla pero lo indudable es que buena parte de los ministros del nuevo gobierno no se parecen en nada a quienes los han antecedido en las mismas responsabilidades.**

CAMBIO

Suscríbete al newsletter

Enviar

Secciones

[Términos y condiciones](#)

[Políticas de Privacidad](#)

[¿Quiénes somos?](#)

[PQR's](#)


Acerca

[Planes de suscripción](#)


[Pautas con nosotros](#)


Síguenos

 Facebook

 Instagram

 Tiktok

 Twitter

 Youtube

El uso de este sitio web implica la aceptación de términos y condiciones y políticas de privacidad de Cambio Comunicaciones Colombia. Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción total o parcial, crear copias físicas o digitales así como su traducción a cualquier idioma sin la autorización escrita de su titular.